



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y NUEVE.

Ex. Lto. Dado Perm. de D. Fr. Ferrer Lucas II dea
Brill de 100 =

En la Muy Noble Muy Leal Ciu. de Madrid
de las Casas de la Comenda de Suenen de abril millen
diegotes y nueve los Muy M. de S. M. se juntaron a Caudas
cas. citados J. e. e. Ferrer Ferrer, Etararor D. Fr. Quintanar
Obda auogado de los R. Conil. y Ferrer de la Judas Don
Feliz andres, D. Menio Contreras, D. Ignasio Lema, D. Francisco
de Ferrer Alota, D. Amcon de Molina, D. Juan de Cordova,
D. Antonio Lucas, D. Diego Portocarrero, D. Fabrisio tizon, D.
Antonio fonce, D. Fr. Locomera, D. Diego Marzosa, D. Gerónimo
Larandona, D. Fran. Molina, D. Alfonso manreia, D. de
dro Joseph Molina deos =

Seesperan los
So Canallas y la
cob. de los 100 =
du. de entonillos =

Sejendo Patrizio Serrano, y Fr. Fr. Pariza Guerrero Suras =
El señor Licenciado D. Fr. Quintanar y Obda Auogado
de los R. Conil. y Ferrer de la Judas. Dixo que el motus de
hauer llamado a este Camilo, e hauer vezundo Conpota Carras
del D. D. Ensenio de Reyes deos, de la Jud. Comissario. R. de
Guerra, En que expone hauer tomado D. Pedro y Sr. Manuel
D. Pedro Longuillo, de remiti a esta gollaz. v. n. de Canallon
Con salarios, para la abranza de los Diez mill ducados que el señor
Can. D. de f. e. amandado satis fagan los vez. de el Campo y Vagon
de menores utenillos, queno han satis f. algunos quebles del. Ansaluie
Viendo Como ennegio de la grane y mportanzia q. nese de la consi
denar, espera de zelo de la Judad, Para envista de la Carta
la p. m. de n. m. Comuen. D. Proguio, que V. g. de la breuado
Con que llegaran d. os Canallas, y queno queda elgerar la Cor. con
quicaza de dar mar Con ellos, y se egera de n. m. q. a quera m. p. t. c. a. s.
por ella Judas la v. e. n. de los Otenillos, y n. e. de lo que legaresia